

**Secretaría de Desarrollo Humano y Social
Subsecretaría de Planeación y Gestión Social**

**REPORTE CIMTRA
BLOQUE 37 PARTICIPACION CIUDADANA**

COMITÉS DE OBRA INTEGRADOS

1. Comité de Obra 2021-0146, Mantenimiento Vial en Diversas Vialidades en el Municipio de Querétaro, Frente 35



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —



ACTA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ PRO-OBRA

Número de obra: 2021-0146
 Domicilio: PARQUE DE LA COLONIA ANTE MEXICAN CAVE JICADA
 Colonia o localidad: ANTE MEXICANA Delegación: JUH

Siendo las 18.00 horas, del día 03 del mes de FEBRERO del año 2022, se encuentran reunidos personal del Municipio de Querétaro con los ciudadanos convocados por la autoridad municipal, con el propósito de informar el objetivo y características de le(s) obra(s) a realizarse, así como el de integrar el Comité Pro-Obra, lo cual se llevó a cabo bajo el siguiente orden del día:

1. Verificación de asistencia
2. Presentación de asistentes adscritos al Municipio de Querétaro y objetivos de la sesión
3. Información de la obra
4. Información de las Funciones del Comité Pro-Obra
5. Elección e integración del Comité Pro-Obra
6. Cierre de la sesión y firma de acta

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día, se hace constar que se encuentran presentes 21 ciudadanos.

2. Como segundo punto del orden del día, se procedió a hacer la presentación de los asistentes con la participación de: MIRIAM DEL CARMEN HERRANDEZ GONZALEZ por parte de la Delegación Municipal y ALICIA ROSA AMPUDIA, por parte de la Dirección de Programas Ciudadanos.

3.- A fin de desahogar el tercer punto del orden del día, se explica que el objetivo de la reunión es explicar los alcances de la obra que más adelante se detallan, considerando que la Administración Municipal 2021-2024 tiene entre sus temas prioritarios la construcción y mejoramiento de infraestructura urbana en el Municipio de Querétaro.

Por lo anterior, se hace del conocimiento de los asistentes los alcances de la obra denominada:

Número de obra:	<u>202-0146</u>
Nombre de la obra:	<u>MANTENIMIENTO VIAL EN DIVERSAS VIALIDADES EN EL MUNICIPIO DE QUERETARO, FRENTE 35</u>
Monto aproximado de inversión (número y letra):	

4.- Acto seguido, en desahogo del cuarto punto del orden del día, se informa que la Dirección de Programas Ciudadanos, adscrita a la Subsecretaría de Planeación y Gestión Social de la Secretaría

Este (obra, programa o acción) es de carácter público, no es promovida por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de esta (obra, programa o acción) con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de esta (obra, programa o acción) deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.